EL Conciso.

N. 4. un real.

erdmen stus LUNES 4. DE MAYO, DE 1812.

no moi mismo de la gloriosa lucha del pueblo Español contra la tiranta.

in abade des elaborall parques CORTES. Le disconnation el el el

dimension acomopalism (noticinion in the consequence) and acomopalism of the same

lia 3. Se mandò pasar à una comision un escrito del Lic. Aldama y Feyjoó, sobre el uso que se debe hacer de las rentas del estado eclesiàstico secular y regular. = Se mandò pasar à la Regencia una exposicion del capellan de exército D. Felipe Pardo y Garcia, en la qual hace al erario el donativo de 960 reales que con este fin ha ahorrado. = Se repitiò la lectura de la minuta de decreto sobre establecia

miento del Tribunat especial de Guerra y Marina.

Continuó la discusion del decreto sobre Diputaciones provinciales en la Península. = El Sr. Pelegrin leyo un papel exponiendo razones para que se estableciera Diputacion prov. en Molina. = A esta idea se opusieron los Sres. Estevan y Vela Diez. = se aprobó lo siguiente: ,,Art. 1. Que mientras no -llegue el caso de hacerse la conveniente division del territorio español, habrá diputaciones provinciales en la Peninsu-·la é Islas advacentes, en Aragon, Asturias, Avila, Burgos, Cataluñan, Córdoba, Cuenca, Extremadura, Gilicia, Granada; Guadalaxara, Jaen, Leon, Madrid, Man har, Murcia, Navarra, Palencia, en cada una de las tres provincias Vascongadas, Salamanca, Sevilla, Soria, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora, Islas Baleares, é Islas Canarias. 66 Hubiéndose man festado por los Bres. Americanos los inconvenientes que tendria en América, por las inmensas distancias!, el reunirse los electores de tan distantes provincias (segun proponia la comision de Constitucion) para elegir la Diputacion provincial; hizo el Sr. Castillo acerca de esto una proposicion, de la qual se aprobó lo siguiente: "Las elecciones de los individuos de la Diputacion provincial en ultramar se haran en las capitales de las provincias comprendidas en el ter-

ritorio de la Diputacion. 66 Lo demas pasó à la comision; y se acordò suspender este asunto por lo relativo à la Península hasta que se apruebe la convocatoria de las próximas Córe tes. = El Sr. Gallego propuso que el Sr. Presidente nombrase dos individuos mas para la comision de Constitucion en lugar de los que faltan. = Habiendo dicho el Sr. Aner que podria sospecharse que este aumento (despues de evacuado el principal encargo de la comision) se pedia con otras miras, le interrumpió el Sr. Presidente para llamarle al órden: lo qual dió motivo à que el Sr. Aner acalorado dixese que habiando como hablaba con decoro, por ninguno podia ser interrumpido: se leyó el Reglamento, y leido continuó hablando el Sr. Aner. = Se desechò la proposicion del Sr. Gallego. = Se aprobó la siguiente adicion al art. 1.9 sobre Diputaciones: despues de Guadalaxara ; con Molina. 66 1929 elidonativolde 960 reales que congesta fin ha hibrado.

Ser replés lu lecture de la unament de certableci-Sr. Conciso. = Cansado de leer los desatinos del Sr. ABCD, dirijo á Vm. esta carta, no con ànimo de contestar á dicho Sr., sino para hacer ver la malicia é ignorancia de la que inserta en el Diario mercantil de 29, señalada con la letra D, como los fardos de cacao. Si tan interesado esta en los progresos del teatro el Sr. A B C D, debiera principiar su critica por los defectos de las comedias que cita; advirtiendo si estos eran de estilo ó de plan, ya por tener imagenes desproporcionadas (cuenta que no hablo de las imagenes à quienes damos adoracion), metàforas extravagantes, hinchazon, baxeza, frialdad, &cnò por no ser verosimil la fabula, ò dexar de guardar las tres decantadas unidades, ò finalmente si eran defectos de costumbres, señalando si pertenecian à la moral, ó bien à las reglas y preceptos còmicos nen seguida debiera advertir los descuidos ó defectos de los actores, guardando las reglas de la verdadera critica deceste arte humano y liberal, que nos enseña á admirar y reprender con juicio, y á no seguir ciegamente al vulgo. Para esto debiera olvidar nuestro critico su lenguage chocarrero, y todo insulto é improperio, de que abunda su escrito; hacerse cargour. 9 de que la compania tiene que dar casi diariamente una representacion diserente: 2. º que no ha-

biendo igualdad de mérito y disposicion en los individuos que la componen, es preciso tener ciertas contemplaciones, de las que no pueden prescindic los galanes, que son los que señalan las piezas: 3.º que por lo mismo es necesario muchas veces elegir comedias que sepan todos los que las han de executar, no obstante que los galanes conozcan sus defectos mejor que este literato: 4.º que los Sces. Diputados deseans se representen piezas dramàticas análogas à nuestra situacion para que el pueblo conozca é imite las heroicidades de sus antepasados; mas como sean tan pocas de esta especie las que hay en nuestro teatro, es indispensable re-/4currir à las del antiguo con todos sus defectos: 5.0 y en fin |que siendo esencial en una pieza dramàtica su buena execucion (pues es claro que la mejor tragedia ò comedia mal executada jamas gustarà), debe ser à los actores principalmente à quienes se haga notar, tanto los aciertos como los yerros en su desempeño; pero esto enseñando é ilustrando, no con improperios, y por sola la autoridad de quien lo dice, sino con razones, haciéndoles conocer con modo y urbanidad si faitaron à la pronunciacion y armonia del verso ò periodo; si sienten lo que dicen, si se presentan con noble desembarazo, y dignidad; si el gesto esta ó no variado con oportunidad, si las inflexiones y tonos de voz, y aun los gritos estan modulados ó exagerados, &c. &c. Pero jes este el mètodo que sigue el Sr. A B C D ó cartilla de la escuela? El público lo decidirá, y entretanto diré que este pobre quanto entonado censor, ya que se ha metido à citar las comedias, cuya lista, dice, ba visto por casualidad, podria haber notado que las hay tambien no tam disparatadas; tales son La Mogigata: el Delincuen. te bonrado: Cecilia y Dorsan: Bien vengas mal: Pablo y Virginia, y otras de que no me acuerdo; pero ya se ve, se trata no de ilustrar sino de morder; y por eso aun en la misma pieza que cita (el mayor monstruo los zelos) desentendiéndose de aquella relacion del Tetrarca, que principia: Bellisima Mariene = Aunque ese libro inmortal, &c. la que en muy pocos versos abraza las mas sublimes y fundamentales màxîmas de Séneca, en su libro titulado..... lo que no tiene el Sr. ABCD; desentendiéndose, digo, de este y otros pasages

en que (sin negar sus defectos) se descubre el ingenio; discrecion, cultura y la hermosa Poesia de nuestro Calderon; la llama desatinado Comedion; calificando casi lo mismo la de quitar de España con bonra el feudo de cien doncellas, la que ha sido aplaudida diferentes veces, quando se represento la temporada anterior.

Ahora bien, ¿con qué autoridad, y baxo qué garantía se atreve este Sr. fraccion pequeñísima del pueblo, à decir en la linea 6, y entre paréntesis, en tono amenazador, y á manera de oráculo (y correrán las gritas si no bay enmienda)? 101a, ola! ¡Miren qué gracia! ¡Con que el niño no sabe hablar (al menos con urbanidad) y ya sabe gritar y aun ser corifeo de esta clase de escenas chistosas!

Y por qué esas dentelladas á los diputados y Censor? ¿ lues entre algunas malas no se han representado comedias arregladas y divertidas como casa con dos puertas, el perro del bortelano, y el bombre agradecido, en la que està tan bien manejado el ridiculo sobre los que dese lumbrados de un vano oropel destruyen sus patrimonios por aspirar à seri Regidores, Condes, Duques y Marqueses en cuya clase no nacieron? En ella púdo haber leido el Sr. ABCD. el desprecio que hacen los sensas tos de quienes no siendo capaces de hacer ni una mala composicion, y sin haber leído apenas una docena de nuestras comedias, fulminan su anatema: condenandolas de monstruosas y detestables. ¡Miserables talentos dignos de compasion y de desprecio! pues manifiestan carecer de gusto, sensibilidad y discernimiento, para conocer sus bellezas y valuar su mérito. El Chispero. La lithouxes no

Salamanca 6 de abril. = Ayer entraron aquí unos 500 caballos del 3.º de húsares y 22 de cazadores, y ayer salieron à la Ciudad Rodrigo; unos 700 hombres de 2 batallones del 4.º de infantella ligera y un batallon muy corto del 36 de linea: estos y los que había en Salamanca del mismo 36 y del 2.º ligero salieron al mismo dese tino con el general Sarrure; en todo forman unos 2200 hombres, y llevan un cañon de à 4, otro de à 8 y un obus: los que entraron ayer traxeron un numeroso equipage, 500 mulas cargadas de harina; estas con 400 fane-

Cadiz 3.= Fortificarse en Moron parece ser el nuevo gran proyecto del sátrapa Soult; y tales eran las apariencias observadas en Sevilla hasta el 26 del pasado, que podia congeturarse que trasladaba su quartel general á Moron = Cuentan del famosisimo Montarco, que en los pasados apuros habia encerrado en la Cartuja i millones de reales, inclusos unos 3 à 4 que le pertenecian por el derecho del mas picaro; y que Soult que lo supo, y no quiere que nadie le gane en el arte liberal de hincar la uña, ¿qué hace? va y coge, y dexa al buen Montarco como el gallo de Moron. Oxalá veamos en Soult verificado este dicho español en su nuevamente proyectado quartel general! = Los periódicos de Londres dicen, aunque ambiguamente, que el general Blake habia llegado à Paris, y visitado à Talleyrand y al ministro de guerra. ankerteen liergond comments alusadum daile neisen al jog esb

desplate deixa Partes telegràficos de la lineal a cominaido

Dia 3 de mayo = Desde las 12 de ayer basta las de boy.

Continúan los franceses sus trabajos en la bateria à la derecha de la Cahezuela. = Ningun fuego. = Han pasado de Puerto Real à Chiclana 7 carros con madera y municiones; de Chiclana á Puerto Real 6 id. con forrage y efectos; 60 infantes y 30 ácemilas.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Dia 3 = Desde las 12 de ayer à las de hoy han entrado: de Ayamonte b. de guerra ing. escolta tres transportes de su nacion con 848 reclutas, y dispersos: 7 pas

sados yno prisioneros franceses. Ich obiles med 11611ag 65

anuncio. = El tomo 4.º del Viage del Joven Anacarsis por la Grecia que se esta traduciendo al Español, ha llegado de Mallorca. Los Sres. Subcriptores pueden acudir à recogerlo à la librería de Castillo, y anticipar la subcripcion del 5.º que està para llegar.

TEATRO. = Hoy 4.=La Mogigata, comedia en 3 actos. = La recomendacion, tonadilla à 3. = Saynete: La Avaricia castigada = A las 8.

Gearg 3 = Pollingarse con Moron parece ser el mievo

Redactor general del 3 de mayo.

IMPRESOS. = Impugnacion de los sucesos militares de Galicia en 1809, dados á luz por el coronel Garcia del Barrio;
su autor el Licenciado Acuña y Malvar, conónigo de Santiago. = En este escrito se rebate el del Sr. Barrio; á cuyo fin se refieren los acaecimientos militares de aquel reyno desde la entrada del enemigo hasta su expulsion; cooperando à esta importante empresa las mugeres, paisanos
y eclesiásticos.

La verdad triunfante. = Su objeto es "despojar à Na-stanael Jomtob de la mascara de religion con que se cubre para batir en brecha la intolerancia religiosa sanciona-si da por la nacion, infamando al santo triounal de la Inquisicion., El autor, despues de una introduccion en que califica la obra La Inquisicion sin mascara, de perversa y seductiva, impugna las cuestiones que se resuelven en ella y se dirigen a demostrar la monstruosa institucion del Santo Oficio, su incompatibilidad con la justa libertad de los españoles &c.

Gaceta de la Regencia del 2. = En el año de 1811 han entrado en Argel 98 buques, entre ellos 12 españoles y

14 de guerra ingleses.

Diario mercantil del 2. = Las molleras débiles se van restableciendo del efecto que en ellas produxo un fuer-

7

te antidoto, empleado el mes anterior contra ciertos paxaros empeñados en que ellos solo saben la verdad y obran
à gusto del cielo y la tiera. = Habiendo sido visitado por
varias damas el autor del Diccionario critico-burlesco, improvisó el siguiente epigrama:

Por puro siempre en mi fé, Aunque mas los frayles griten, Y por cristiano católico, Y aunque mas se depepiten: Y romano y apostòlico, Miéntras que de dos en dos Firme siempre me tendré; En paz y en gracia de Dios, Aunque encastillado esté, Los angeles me visiten. (*)

Concluye el Diario con un Soneto à las victimas del

Dos de mayo.

NOTICIAS. = Berga 19 de abril. = En la heróica ciudad de Gerona acaban los enemigos de demoler los baluartes, minar las murallas, dexando el solo fuerte de Monjuich. Se han llevado todas las maderas, hasta una porcion de muy buen nogal que tenia el cabildo eclesiàstico para hacer el coro de la catedral, y lo han condu-

cido todo al castillo de S. Fernando. Do obrado de S. Sernando.

Gaucin 25 de abril. — Ha producido efecto admirable en los pueblos de la campiña de Sevilla la presencia de las tropas del general Ballesteros: los habitantes salian à los caminos, y tendian sus capas y mantillas (entre làgrimas y aclamaciones) para que sobre ellas pasasen nuestros soldados. 4 ó 30 hombres se han presentado à alistarse en las banderas de la patria. La actividad, y celeridad de los movimientos del general Ballesteros son admirables: ademas, ninguno ha sabido sacar mejor partido del espionage militar. — El mayor general de Marina Fonnegra trabaxa en echar un puente sobre el Guadiaro:

^(*) No sea que algun teólogastro me quiera levantar algun caramillo, tengan entendido que segun el Diccionario de
la academia española, obra compuesta por personas nada sospechosas en la fé, llamamos en buen romance àngeles à las i
hermosas. Entendamonos. = G.

vamos á avanzar de nuevo, y salir de la Sierra, a donde nos retiramos desde media legua de Malaga por la gran reunion de fuerzas enemigas.

: Loteria nacional. = Nuevo plan de distribucion de pre-

Real Consulado = Los sindicos de la quiebra de Hunter, Rainey y compañia, de Lóndres, en que se ba incluido D. Diego Guillermo Glass, de este comercio, solicitan el embargo de libros, papeles y bienes de este, y la traslacion de todo á Lóndres, donde se conoce de la quiebra. Se bace notorio para que quien tenga que exponer sobre dicha pretension lo verifique en el término de 60 dias. Cádiz 27 de abril de 1812.

-nio a ioned al Articulo comunicado. = Anticulo comunicado.

El Sr. Canga Argüelles, (su autor) manifiesta en una carta, à que acompaña un documento autentico qual es la òrden de la Regencia, las equivocaciones de que adolece el folleto publicado por el Sr. Marques del Palacio (con titulo de Manifiesto à los Españoles, Ingleses y Portugueses) quando dice ,, que ni una barrica de harina ha. bia podido lograr á su ida à Aragon y Valencia: y siendo así que propuso al ministro de Hacienda, (Sr. Canga) que tenia un cargador que en dos buques le ofrecia cargar y conducir los comestibles que pudiera à Cataluña y Valencia, adelantando para todo el dinero, no · lo permitio el citado ministro. Negativa extraña y de razon incomprensible. 66 = El resultado que de la lectura de este attículo se saca es, que el ministro no obrò por si, si. no de orden de la Regencia; y que en esta orden ni aso-Como hay de tal negativa. Il = i dilica enginologe deblob

CALLE ANCHA. liberted de lois

Dicese que aun hace de las suyas el esqueleto que se conserva del tribunal de la Inquisición en algunas partes de España. Aqui embarga libros, al i crea calificadores, ó cosa tal, y mas allá persigue catedráticos.

CADIZ:

Imprenta de Don Manuel Ximenez Carreño, calle Anchas